



RESOLUCIÓN N° 774 /2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL LIC. CHRISTIAN GAMÓN ALVISO, PARTICIPAR DEL “ENCUENTRO GX27 / ENCUENTRO GENEXUS”, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

Asunción, 27 de setiembre de 2017.-

VISTO:

El Memorandum N° 017/2017, presentado en fecha 25 de setiembre de 2017, por el Director de Tecnología de la Información y Comunicación del IPTA, a través del cual solicita pasaje y viático internacional para el Lic. Christian Gamón Alviso, con C.I. N° 2.322.486, Jefe del Dpto. de Desarrollo, a efectos de asistir al **Encuentro GX27 / Encuentro Genexus**, que reúne a profesionales de la tecnología, los negocios y tomadores de decisión para aprender cómo aprovechar la era de la **Transformación Digital** y darle forma a su futuro. Dicho evento se realizará del 2 al 4 de octubre de 2017, en el Hotel Radisson-Montevideo, Uruguay, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Prov. DGAF N° 241/17, de fecha 27/09/17, remite el expediente a la Secretaría General, a efectos de solicitar la promulgación de la Resolución que autorice el permiso desde el 01 al 05 de octubre del año en curso, la compra de pasaje aéreo y el pago en concepto de viático, a favor del Lic. Christian Gamón, para participar del evento de referencia.

Conforme a lo establecido en la Tabla de valores de viáticos para el exterior del país, el viático será imputado en el Rubro 232 – Viáticos y Movilidad, Organismo Financiado 01-Genuino - Fuente de Financiamiento 30-Recursos Institucionales:

Nombre y Apellido	Motivo	Monto de Viático Gs.	Lugar
Lic. Christian Gamón	Participar del 02 al 04 de octubre del encuentro “GX27- Encuentro Genexus”	3.727.558	Montevideo-Uruguay

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, al Lic. Christian Gamón Alviso, Jefe del Dpto. de Desarrollo de Software de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del IPTA, viajar del 01 al 05 de octubre de 2017, a la ciudad de Montevideo-Uruguay, a efectos de participar del **Encuentro GX27 / Encuentro Genexus**.



ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente



RESOLUCIÓN N° 774 /2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL LIC. CHRISTIAN GAMÓN, PARTICIPAR DEL “ENCUENTRO GX27 / ENCUENTRO GENEXUS”, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

Artículo 2°- *AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas, la compra de pasaje aéreo; así como el pago en concepto de viático que será imputado en el rubro 232 – Viáticos y Movilidad, Organismo Financiado 01 – Genuino, fuente de financiamiento 30 – Recursos Internacionales, conforme al siguiente detalle:*

Nombre y Apellido	Motivo	Monto de Viático Gs.	Lugar
Lic. Christian Gamón	Participar del 02 al 04 de octubre del encuentro “GX27- Encuentro Genexus”	3.727.558	Montevideo- Uruguay

Artículo 3°.- *COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.*



ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente